

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 31 de Agosto del 2.011

A los Señores Accionistas de

EMETPORT S.A.

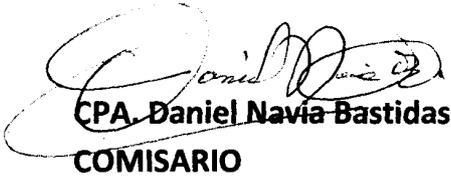
Cumpliendo con la responsabilidad de Comisario que ustedes, señores Accionistas, me encargaron, a continuación detallo el resultado de mi gestión durante el año que terminó al 31 de diciembre del 2.009.

1. Durante el Ejercicio Económico informo que he actuado con las atribuciones del Art. 321 de la Ley de Compañías y sus respectivos Reglamentos.
2. He determinado la veracidad y razonabilidad de dichos Estados Financieros de EMETPORT S.A. al 31 de diciembre del 2.009 cuyos Activos son de \$50.975,00, Pasivos \$32.495,00; y, Patrimonio por \$18.480,00; y, los Estados de Resultados en sus Ingresos, que no existe una determinación de Utilidad al cierre de este período, por cuanto no hubo actividades.
3. Los Estados Financieros de EMETPORT S.A., y toda la Información Contable Financiera forman parte del expediente presentado ante ustedes por el Gerente General, señor "ABG. GUSTAVO ENRIQUE VARAS GAITAN". Dichos Estados Financieros han sido preparados conforme a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las correspondientes Normas Ecuatorianas de Contabilidad para este tipo de actividades.



4. Los libros de Actas de Junta General y de Socios, libro de Acciones y Accionistas, Comprobantes y registros de Contabilidad, se llevan y se conservan según las disposiciones legales.
5. He cumplido fielmente con mis servicios Profesionales, con absoluta independencia, con criterio a derecho limitado de inspección y vigilancia, sobre las actividades sociales, con dependencia de la administración y en interés de ustedes, señores Accionistas.
6. Agradezco al Gerente General y a todos los Accionistas de la Compañía por la amplitud con lo que me han permitido darme el acceso, sin restricción, y esperando que la situación económica sea para el próximo año favorable, sobre todo para la administración de esta Compañía.

Atentamente,


CPA. Daniel Navia Bastidas
COMISARIO

C.I. 1801936665

Reg.23802

